Diario Ilustrado / 23/11/1921, p. 3
CON 194 / N° 435

"El Diario Ilustrado"

SANTIAGO, 23 DE NOVIEMBRE DE 1921

LA CONVENCION

DEL PARTIDO CONSERVADOR

Por disposición de sus estatutos, por el deseo de organizarse mejor o de revisar sus programas, es el hecho que todos o casi todos nuestros partidos políticos han celebrado o celebrarán solemnes convenciones en este año. No han dejado de influir en algunos casos los resultados de la última campaña electoral que acrecentó las fuerzas parlamentarias de algunos partidos y deprimió las de otros.

Ayer dió término a sus reuniones y trabajos la Convención del Partido Conservador, que hasta aquí alcanza el mejor éxito, por el número de sus miembros y por lo importante y copioso de sus labores.

Una cosa ha llamado particularmente la atención del público en esta asamblea: el criterio ampliamente nacional de sus deliberaciones; más que organismo de partido político determinado, ha parecido un centro patriótico de estudios para servicio de los intereses generales del país. En este sentido presenta un carácter eminentemente práctico. Por cierto no han dejado de reafirmarse los principios fundamentales del partido; mas en seguida se han pasado en revista todos los grandes problemas de actualidad y se ha procurado señalarles la solución más acertada en el programa.

Se había hablado de ciertas discrepancias de criterio en el seno del Partido Conservador: entre el criterio de libertad de los "viejos"—que fueron los verdaderos liberales en este país hace una generación y algo más—; y el espíritu más intervencionista o estatista de los "jóvenes", entre los cuales gozan de natural favor las ideas de una democracia cristiana muy bien estudiada. No se puede negar que ciertos matices de concepciones políticas existen; pero se les ha visto continuar fundiéndose — porque este proceso viene manifestándose desde hace años—en la revisión, y, en parte, renovación del programa. El Partido Conservador aparece unido firmemente, como antes, y en un doble carácter: mantenedor de las ideas fundamentales de conservación—hay que repetir la palabra—y orden social; y organismo abierto a una sana evolución democrática. En punto a la legislación obrera, a reformas favorables a la clase obrera, por ejemplo, ha precedido, puede decirse, a los demás partidos de Chile, y su programa a este respecto ha llegado a ser muy amplio. Al propio tiempo las hondas raíces del criterio de libertad en el partido, le defienden de toda inclinación socialista, que sería un contrasentido.

Incluye el programa del Partido Conservador, colofón, si pecar, sus buenas doctrinas económicas, sólo que nunca útiles o necesarias. La rebaja de los gastos públicos, el equilibrio sincero de los presupuestos, el término de la inflación monetaria—la estabilización del valor del circulante apenas las circunstancias la permitan—y del endeudamiento del país, el respeto por las leyes que reglamentan la inversión de las rentas públicas, sus obligaciones y necesidades urgentes, si no se quiere comprometer el porvenir nacional. Y esta política ha tratado de realizarla el Partido Conservador cuando ha tenido participación en el gobierno; y hace por ella lo que pueda ahora, mediante la constante fiscalización ejercida por sus parlamentarios.

Los estadistas de derecho público manifiestan que son necesarios los partidos políticos—dos idealmente, digamos conservadores y liberales—, cuya dirección alternativa conviene a diversos momentos o circunstancias de la vida de los pueblos, y que en su acción constante, gobierno y oposición, importan una forma de equilibrio.—Sólo entre nosotros hay partidos, el radical y una parte del liberal, que pretenden que al gobierno les corresponde siempre, y que cualquier participación de los conservadores en él es condenable siempre...—Nos parece que estamos en una época en que las ideas de conservación social y de orden, merecen ser preferidas. Vemos a dónde conducen las ideas socialistas y comunistas en un país; y vemos en otras naciones que antiguos políticos socialistas, sin abandonar su nombre, están al servicio de las ideas conservadoras en amplio sentido nacional.

De todos modos, el despliegue de fuerzas e ideas conservadoras será un bien al país.

S.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

Con motivo de que el señor don Joaquín Aguirre Luco, ha iniciado su expediente de retiro, se dice que esta determinación del presidente del Tribunal de Cuentas no ha sido expontánea ni causada por mal estado de su salud, y que está relacionada con las objeciones que el Tribunal, ha opuesto a los actos ilegales del Gobierno y con la fiscalización parlamentaria que se ha hecho sobre la base de las objeciones del Tribunal.

La circunstancia de que circule este rumor, coloca al Gobierno en la necesidad de pedir al señor Aguirre Luco que desista de su solicitud de retiro.

Si no se procura la permanencia del señor Aguirre en su puesto y se facilita su retiro, ello tendrá que ser considerado como una confirmación de la efectividad del rumor y, aún más, como una confirmación de la incorrección de los actos del Gobierno y como una manifestación del propósito de impedir la fiscalización.

INCONSTITUCIONAL

El artículo 10 de nuestra Constitución Política asegura a todos los habitantes de la República "la igual repartición de los impuestos y contribuciones a proporción de los haberes". El mismo precepto constitucional garantiza la igualdad ante la ley, la libertad individual, la inviolabilidad de la propiedad, el derecho de reunión, la libertad de enseñanza. Ha querido la Constitución, y no podía ser de otra manera, dar a la garantía de proporcionalidad en la repartición de los impuestos el mismo rango de importancia que a la garantía de los otros derechos fundamentales del hombre.

El proyecto de ley de impuestos que discute hoy la Cámara de Diputados consulta la progresividad en las contribuciones. Es abiertamente inconstitucional.

Todo puede tergiversarse, al influjo de las pasiones o de los intereses del momento. Las más absurdas teorías encuentran defensores. Se niegan los hechos más evidentes. Se adelantan las afirmaciones más inverosímiles.

En nuestro país, desde hace meses, el criterio público sufre las más extrañas perturbaciones. La administración del Estado parece complacerse enfermizamente en la violación sistemática de la ley.

Sería lógico, dentro de esta situación mental, que a la violación de la ley siguiera la violación de la Constitución del Estado.

La misma Cámara que se negó a someter a examen la proposición de acusación contra el ex-Ministro de Hacienda, don Daniel Martner, al paso que reconocía que la actuación de este funcionario había consistido en un quebrantamiento constante de leyes expresas, intentará tal vez mañana declarar que, al garantizar nuestra Constitución Política la proporcionalidad de los impuestos, ha querido imponer la progresividad de los impuestos.

Claro.

LA CIUDAD DE LOS MENDIGOS

No sé si ustedes habrán visto en la calle de Ahumada, casi en la esquina con Huérfanos, una mujer andrajosa, de manto caído sobre el cuerpo y miserable aspecto, que lleva siempre entre sus brazos un niño de pocos meses, y pide limosna a los transeuntes en frases quejumbrosas y dolientes, mientras alarga una mano seca en actitud implorante. Esta mujer es el tipo clásico del mendigo profesional, que explota la caridad, como un oficio cualquiera, porque es el medio más fácil y expedito para ganarse la vida.

Desde hace veinte años, Santiago entero ha favorecido con extraordinaria prodigalidad a esta mujer, que recorre, imperturbable, sus calles más centrales, cargando siempre el niño de pocos meses en sus brazos.

Y ese niño debía tener ahora una edad suficiente para vivir en un albergue y viajar de Peñaflor a Santiago en tren especial por cuenta del Fisco. Sin embargo, el chico, como los caballos chilotes, se ha quedado pequeño, guagua siempre, sin aumentar un centímetro su estatura, en brazos de su madre.

Esto, como se comprende, o importa un descubrimiento fenomenal o una supercheria de la peor especie. En ambos casos, el público, las autoridades, los hombres de ciencia y la ciudad entera han debido intervenir: para premiar a la inventora de las leyes de detención del crecimiento humano o para echar a la cárcel a una miserable explotadora de la infancia y del buen corazón de los generosos santiaguinos.

Sin embargo, nada se ha hecho hasta ahora. Nada se hará tampoco en lo futuro.

La ciudad está cubierta de una plaga de mendigos, asquerosos y harapientos, niños, mujeres y ancianos, aptos todos, sin excepción, aptos para el trabajo, que detienen a medio mundo en las calles más centrales en demanda de una limosna.

Si Santiago fuera una ciudad que no contara con instituciones de asistencia para los niños desamparados, para las mujeres enfermas e inválidas y para los ancianos, bien podrían justificarse estas muestras públicas de dolor y de miseria. Pero aquí hay de todo: admirables orfelinatos, asilos y hospicios que podrían albergar toda esa población, si llegara hasta sus puertas en demanda de amparo.

Y no llegan: porque la profesión de mendigo es, entre nosotros, tan provechosa o más si se quiere que la de agente administrativo o proveedor de albergues, y da para alimentar el ocio y los vicios a millares de seres que la explotan profesionalmente.

Los santiaguinos dan limosna, en las calles, con admirable y estupenda generosidad, pero con muy poca inteligencia. Entregan, al año, en monedilas de cinco, diez y veinte centavos, más de trescientos mil pesos, que, donados a la Protectora de la Infancia, a los asilos y Ollas Infantiles, podrían utilizarse en provecho de los verdaderos pobres.

Pero todos preferimos, por falta de carácter o de criterio, malgastar nuestro presupuesto de caridad en la calle, tonta e inútilmente. Así fomentamos la mendicidad con un abono rico, fertilizante.

Y las autoridades, que tienen en sus manos reglamentos y ordenanzas para detener el mal, se cruzan de brazos, con culpable indiferencia, como si las cosas no pasaran ante sus ojos, disfrazadas con la careta del dolor y de la miseria, y fueran sólo invenciones de la prensa.

F.

De don Alberto Baeza Montes

EL ACIDO NITRICO SINTETICO EN ESTADOS UNIDOS

Los estudios practicados en 1905 por Sir William Crokes, llevados a la experiencia por Lord Raleigh, hicieron pensar a ambos en la posibilidad de resolver industrialmente el problema de extraer el ácido nítrico del aire. Creyeron ambos que las catarratas del Niágara se prestaban económicamente a esta solución y adelantaron sus investigaciones hasta llegar a establecer que se podría fabricar salitre a razón de £ 5 por tonelada, siendo que en esa época el precio de nuestro abono era de £ 7.10 por igual unidad.

Basados en sus cálculos se echaron, en 1902, las bases de la "Admospheric Products Company" que construyó al lado de aquellas caídas de agua una usina donde aplicar el procedimiento Bradley y Lovejoy.

Cifraron los organizadores de dicha sociedad tales expectativas en su negocio que no vacilaron en afirmar al público que, mediante la utilización de 150.000 H. P. solamente, podrían abastecer de salitre al mundo entero.

La práctica vino a demostrarles, sin embargo, que aparatos de la naturaleza de los allí empleados, no podían ser usados comercialmente hablando, no porque su funcionamiento fuera malo, sino porque el precio de costo del ácido nítrico, que alcanzaron a producir en cantidades apreciables, resultó demasiado alto para luchar en condiciones favorables con el producto chileno.

Todo esto determinó el abandono de las instalaciones en 1905, quedando relegado el procedimiento a la categoría de invento de laboratorio.

Alberto Baeza.

PAIS DICHOSO

¿Se me permitirá ser profeta en mi tierra?

Pues bien: por el conocimiento que tengo de ella, auguro que los señores Gómez Solar, Basulto, etcétera, cuya actuación se investiga, resultarán inocentes.

¿Por qué? En esta clase de pronósticos, como en los de las carreras, hasta puede darse el lujo de allegar razones. Los señores aludidos serán absueltos de toda culpabilidad precisamente porque el público cree, con fundamento, lo contrario.

Hay, además, otra razón: está visto y comprobado que la gente que pertenece al nuevo régimen, no necesita de fuero parlamentario para abrirse camino rápidamente en la vida. Es gente que está fuera de las bienaventuranzas, porque jamás padecerá persecuciones por la justicia.

Tienen algo mejor que el fuero: cuentan con un salvoconducto misterioso, tan misterioso como el que usara Ali-Babá para penetrar en la Gruta de los Tesoros.

—¡Sésamo, ábrete! — Y las puertas del presupuesto se abren de par en par, lo mismo que en la maravillosa narración oriental.

Después viene la justicia vendada, y no encuentra al fondos el culpables.

No hay por qué hacerle cargos. Obrar de otra manera implicaría, de parte de la justicia, un desconocimiento absoluto de la urbanidad, y, sobre todo, de la forma en que se tramitan los ascensos.

Por lo demás, en estos casos no hay que "empequeñecer la cuestión", como dice "El Mercurio", llegando al terreno personal. Basta con descubrir los hechos; no hay para qué señalar a los culpables.

Nadie debe, pues, extrañarse de que sucedan en el país una serie de actos detestables, llevados a cabo por personas totalmente inocentes.

¿Se quiere algunos ejemplos?

Pues bien: ahí está el proceso militar, que registra en sus fojas tantos actos de indisciplina o sedición, como jefes disciplinados y patriotas tomaron parte en ellos, poco en el negocio con el Pool—en el cual, al decir del público, se repartieron tantas primas, como hombres absolutamente honorables y probos resultarían en una investigación—y con los decretos ilegales, las concesiones, y, en general, todos los actos del actual Gobierno.

Puede, por lo tanto, pronosticarse, sin temor, que en el "affaire" de los albergues, a pesar de que el fraude ha sido comprobado por el propio Ministro del Interior, pasará lo mismo: ninguno de los que hasta hoy aparecen comprometidos, dejará de ser abuelito.

Menos mal que haya un país en el globo en que existan delitos, pero no delincuentes.

F.

UN LIBRO IMPORTANTE Y UTIL

Suplemento de todos los diccionarios enciclopédicos españoles, por Renato de Alba

Puede decirse que la lengua es el alma estensible de la raza, la que forma entre todos sus hijos el lazo de unión indestructible, el foco que alienta y representa a la vez todas sus energías.

Por eso los grandes cultivadores del idioma tratan sin cesar de conservarle su vida interior, depurándola de toda amalgama y vigorizando sus nuevos retoños, a la vez que arrancan con cuidado sumo y amor filial las hojillas secas que, al correr los años, hanse trocado en descoloridos atavíos que el tiempo ha de reemplazar.

Nosotros, a quienes la Providencia concedió por órgano de todas sus manifestaciones el idioma rico por excelencia, el de los grandes clásicos antiguos, tales como Cervantes, Santa Teresa, para no nombrar sino a lumbreras... de los grandes clásicos modernos, tales como Menéndez y Pelayo, Pereda, Ricardo León, y otros más que sería largo enumerar, debemos tener el culto de nuestra lengua, estudiarla con amor, servirse de ella como del instrumento más precioso que ha de exteriorizar nuestra alma misma en sus afectos, ideas, entusiasmos, anhelos, alegrías y pesares.

Y por eso algún día dijo con tanta verdad don Antonio Maura: "Tan ingenua, tan íntima, tan afusiva e indeliberada es la corriente donde con el hablar van unidos el sentir, pensar, sufrir, gozar o ceder, que no veo resquicios por donde pueda meter sus raíces la duda de si algún día se divorciaran el alma y la lengua de una nación. Sólo la muerte desintegra la unidad orgánica de los seres que alientan."

Pero la lengua, como todo organismo viviente, evoluciona sin cesar, y, sin dejar de rendir culto a los maestros del clasicismo, de inspirarse en ellos, y de beber ahí como en su fuente, da vida a nuevas voces que de ella se desprenden sin esfuerzo, y que las necesidades de los tiempos, el avanzar de las ciencias, el desplegue de nuevos horizontes y las mil actividades que de todo eso se derivan, hacen de todo punto necesarias.

Y es entonces cuando podemos decir que el libro que aquí hemos anunciado, viene a llenar una necesidad, profundamente sentida, ya que bajo su modesto título de Suplemento de todos los Diccionarios, abarca más de diez mil voces nuevas, nos enseña los términos que de varios años a esta parte han sido traídos a la conversación familiar, a la prensa diaria, y aún a la literatura de nuestros últimos tiempos, conteniendo las voces nuevas de filosofía, medicina, sociología, sport, moda, teatro, periodismo, política, administración; las palabras originadas por la última guerra, y muchísimas voces extranjeras y americanistas; comprendiendo, además, la etimología y la historia de las voces.

Nos acaece con este libro como con la preciosa obra del señor Román, cosa rara en una obra de esta índole: la leemos deleitándonos en su lectura, siendo así que el tema es de suyo poco amena. ¡Excepcional aptitud de algunos autores para hacer menos inabordable la ciencia, y cumplir así con el precepto de Horacio: "Instruir deleitando."

El autor ha registrado con escrupulosidad una cantidad de palabras que sin cesar oímos en la conversación, que forman parte de nuestra manera de expresión, y que muchas, muchísimas personas no han de entender si no están familiarizadas con un mentor, o este semejante, y que pueda darles la clave de ellas.

¿No es verdad que a cada paso oímos éstas u otras semejantes frases y palabras: Tour de force; home rule; high life; pick pocket; pique nique; groom; lapsus linguae, cuerda y mil otras?

De esta manera, como decía cierto crítico, no sabrá sólo el médico lo que significa el Mal de Pott, ni nos quedaremos en ayunas cuando el sacerdote dice a divinis; el periodista: canard; el cocinero: hors d'oeuvre; el ciclista: rouler y sprinter; el filósofo: subjetivismo y pragmatismo; el automovilista: garage, y mil otras.

En edición limpia, elegante y muy manual, el libro del señor Renato de Alba encierra, como decíamos, más de diez mil palabras y locuciones que no figuran en la XIV edición de la Real Academia, y puede prestar verdaderos y muy positivos servicios al público en general y aún a los literatos en particular.

Ana Luisa Prats Rello.

VENDO

EN CURICO a tres leguas de una Estación a la costa, 1.600 cuadras, 18 regadías, 35 susceptibles de riego, resto terreno nuevo para siembras, cerros con laderas muy pastosos y abundante monte. Buenas casas, bodegas y galponas. Bien cercado y dividido en 11 potreros.